

**Nota de Prensa n.º 1395/OCII/DP/2021**

**DEFENSORÍA DEL PUEBLO: URGE DESIGNACIÓN DE NUEVO  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN REGIONAL ANTICORRUPCIÓN DE PUNO**

- ***Existen 899 casos de corrupción en trámite en la región registrados entre el 2017 y el 2020, de los cuales 31 constituyen casos emblemáticos.***

La oficina de la Defensoría del Pueblo en Puno demandó a las autoridades del Gobierno Regional convocar con urgencia a sesión de la Comisión Regional Anticorrupción para que se elija a un o una nueva titular y la conformación de una subcomisión de trabajo que dé seguimiento a los casos emblemáticos sobre corrupción existentes en la región a fin de garantizar la celeridad en su resolución.

Este pedido se realizó tras conocer la decisión del Segundo Juzgado de Investigación Preparatoria de la Corte Superior de Justicia de Puno de declarar fundado el requerimiento de prisión preventiva por 9 meses en contra del gobernador regional, Agustín Luque Chaiña, por presunto delito de colusión agravada en agravio del Estado peruano.

Además, cabe recordar que la Procuraduría Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios de Puno, también informó que entre el 2017 y el 2020, el departamento de Puno registró 899 casos de corrupción en trámite, de los cuales 31 constituyen casos emblemáticos. Las municipalidades distritales y provinciales, así como el Gobierno Regional fueron las entidades más agraviadas por delitos de corrupción.

“Urge que se evalúe con rigurosidad el desempeño de las/os funcionarias/os del Gobierno Regional de Puno, y de corresponder, designar servidoras/es probas/os e íntegras/os que respondan a las expectativas de la ciudadanía”, sostuvo el jefe de la oficina de la Defensoría del Pueblo en la región, Jacinto Ticona.

Por otro lado, el representante de la Defensoría del Pueblo demandó garantizar la continuidad de los servicios hacia la ciudadanía a través de las gerencias y las 34 Unidades Ejecutoras, con énfasis en el proceso de vacunación contra el COVID-19, la aprobación de los planes de retorno a la semipresencialidad de la labor educativa en el ámbito rural de la región.

Ticona también demandó que se garantice la continuidad o reinicio de las obras públicas a cargo del Gobierno Regional y reforzar las labores de prevención de conflictos sociales desde la Unidad de Diálogo y Concertación para la Promoción de la Cultura de Paz y Manejo Constructivo de Conflictos Sociales en la Región de Puno.

**Puno, 10 de noviembre de 2021**